

Recurso de casación interpuesto el 23 de julio de 2015 por Harper Hygienics S.A. contra la sentencia del Tribunal General dictada el 13 de mayo de 2015 en el asunto T-363/13, Harper Hygienics/Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea — Clinique Laboratories (CLEANIC natural beauty)

(Asunto C-474/15 P)

(2016/C 326/08)

Lengua de procedimiento: polaco

Partes

Recurrente: Harper Hygienics S.A. (representante: D. Rzażewska, asesor jurídico)

Otras partes en el procedimiento: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea, Clinique Laboratories, LLC

Mediante auto de 7 de abril de 2016, el Tribunal de Justicia (Sala Décima) declaró parcialmente inadmisibles el recurso de casación y lo desestimó en todo lo demás por infundado.

Recurso de casación interpuesto el 23 de julio de 2015 por Harper Hygienics S.A. contra la sentencia del Tribunal General dictada el 13 de mayo de 2015 en el asunto T-364/12, Harper Hygienics/Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea — Clinique Laboratories (CLEANIC Kindii)

(Asunto C-475/15 P)

(2016/C 326/09)

Lengua de procedimiento: polaco

Partes

Recurrente: Harper Hygienics S.A. [representante: D. Rzażewska, abogada (radca prawny)]

Otras partes en el procedimiento: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea y Clinique Laboratories, LLC

Mediante auto de 7 de abril de 2016, el Tribunal de Justicia (Sala Décima) declaró inadmisibles en parte el recurso de casación y lo desestimó respecto del resto.

Recurso de casación interpuesto el 25 de septiembre de 2015 por Roland SE contra la sentencia del Tribunal General (Sala Novena) dictada el 16 de julio de 2015 en el asunto T-631/14, Roland SE/Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea

(Asunto C-515/15 P)

(2016/C 326/10)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Recurrente: Roland SE (representante: C. Onken, Rechtsanwältin)

Otras partes en el procedimiento: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea, Christian Louboutin

Mediante auto de 14 de abril de 2016, el Tribunal de Justicia (Sala Novena) desestimó el recurso de casación.
